
Aprendizaje emocional y social: enseñar y aportar a la formación integral

Emotional and social learning: Teaching and contributing to integral education

Aprendizagem emocional e social: ensinar e contribuir para a formação integral

Horacio Ademar Ferreyra*

Fecha de recepción: 04/07/2017

Fecha de Evaluación: 06/09/2017

Fecha de Aceptación: 15/09/2017

Disponible en línea:

DOI: <https://doi.org/10.18359/reds.4019>

Cómo citar este artículo:

Ferreyra, H. A. (2018). Aprendizaje emocional y social: enseñar y aportar a la formación integral. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 12(1), 116-126. DOI: <https://doi.org/10.18359/reds.4019>.

* Doctor en Educación y licenciado en Ciencias de la Educación. Subsecretario de promoción de igualdad y calidad educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (Argentina). Docente e investigador de la Universidad Católica de Córdoba y de la Universidad Nacional de Villa María. Director del Doctorado en Educación de la Universidad Católica de Córdoba. Sitio web: horacioaferreyra.com.ar. Correo electrónico: dr.horacio.ferreyra@gmail.com.

El autor agradece la colaboración de Mariana Vallejo, Lucas Herrera, Claudio Barbero y Silvia Vidales, técnicos de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Resumen

El artículo ofrece algunas reflexiones sobre las posibilidades que el desarrollo del aprendizaje emocional y social ofrece en los distintos niveles educativos y cuáles son sus aportes a la construcción de una propuesta curricular, pedagógica y didáctica orientada a la formación integral de los y las estudiantes. El referente es una política educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (Argentina). En primer lugar, se presenta el marco general de dicha política y sus objetivos y se explicitan algunos conceptos claves. Luego, se presenta la articulación entre la propuesta de desarrollo de capacidades fundamentales y el aprendizaje emocional y social. Finalmente, se hacen algunas precisiones curriculares, pedagógicas y didácticas para el desarrollo del aprendizaje social en las escuelas y en las aulas y algunas orientaciones particulares para el trabajo en los distintos niveles del sistema educativo.

Palabras claves: cognición, emoción, habilidades intra- e interpersonales aprendizajes significativos, capacidades fundamentales.

Abstract

This article offers some reflections on the possibilities that are offered by the development of emotional and social learning at different educational levels, and what their contributions are to the construction of a curricular, pedagogical and didactic proposal oriented towards the integral formation of students. The reference point is an educational policy from the Ministry of Education of the Córdoba Province (Argentina). First of all, the general framework of this policy and its objectives are presented and some key concepts are explained. Next, the articulation between the proposed development of fundamental skills and emotional and social learning is presented. Finally, some curricular, pedagogical and didactic details are made for the development of social learning in schools and in the classroom, and some particular guidelines for working in the different levels of the educational system are also considered.

Key words: cognition, emotion, intra- and interpersonal skills, meaningful learning, fundamental abilities.

Resumo

O artigo oferece algumas reflexões sobre as possibilidades que o desenvolvimento da aprendizagem emocional e social oferece nos diferentes níveis educativos e quais são suas contribuições para a construção de uma proposta curricular, pedagógica e didática orientada à formação integral dos e das estudantes. O referente é uma política educativa do Ministério de Educação da Província de Córdoba (Argentina). Em primeiro lugar, apresenta-se o marco geral desta política e seus objetivos e se explicitam alguns conceitos chave. Depois, apresenta-se a articulação entre a proposta de desenvolvimento de capacidades fundamentais e a aprendizagem emocional e social. Finalmente, realizam-se algumas precisões curriculares, pedagógicas e didáticas para o desenvolvimento da aprendizagem social nas escolas e nas salas de aula e algumas orientações particulares para o trabalho nos diferentes níveis do sistema educativo.

Palavras-chave: cognição, emoção, habilidades intra e interpessoais aprendizagens significativas, capacidades fundamentais.

Introducción

Tradicionalmente, la educación se ha centrado en el desarrollo de aprendizajes de orden cognitivo y ha relegado —e incluso soslayado— aquellos que se vinculan con el desarrollo emocional y social. En esta línea, siempre han sido escasas las propuestas y estrategias didácticas destinadas a construir estos aprendizajes en las instituciones educativas y, sobre todo, en el aula (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2018a).

A partir de la teoría de las inteligencias múltiples, en el campo de la pedagogía se ha abierto un debate que contempla el papel de las emociones y de los vínculos interpersonales como dimensiones que deben ser especialmente consideradas en la formación integral de los y las estudiantes. En este marco, el aprendizaje emocional y social resulta tan significativo como la apropiación de saberes académicos. Y ambos componentes demandan —en las propuestas de enseñanza— un tratamiento articulado, integrado e integrador.

En la actualidad, el valor de la educación reside fuertemente en su potencial para construir un mundo para todos, donde la escuela ofrezca experiencias para aprender a saber, a hacer, a ser y a convivir. En este contexto, y atento al marco legal¹, el Ministerio de Educación de la

Provincia de Córdoba (Argentina) —por medio de la Secretaría de Educación y su Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa— determinó que se incorporara el aprendizaje emocional y social en la propuesta formativa de la educación inicial, primaria y secundaria, y en sus modalidades², con presencia explícita en *los diseños y propuestas curriculares respectivos*.

A partir del año 2014, tal incorporación se sistematizó y profundizó en la propuesta de desarrollo de capacidades fundamentales de niños, niñas, jóvenes y adultos/as³, en el marco de las *prioridades pedagógicas*⁴ (Gobierno

² En Argentina, existen *ocho modalidades educativas*: educación técnico-profesional; educación artística; educación especial; educación rural; educación intercultural bilingüe; educación en contextos de privación de la libertad; educación domiciliaria y hospitalaria; educación permanente de jóvenes y adultos.

³ Las capacidades fundamentales contempladas son las siguientes: *oralidad, lectura y escritura; abordaje y resolución de situaciones problemáticas; pensamiento crítico y creativo; trabajo en colaboración para relacionarse e interactuar; compromiso y responsabilidad; y aprender a aprender*.

⁴ Las prioridades pedagógicas son cuatro:

- Mejora de los aprendizajes en todos los campos de conocimiento/formación y espacios curriculares, con énfasis en lengua, matemática y ciencias.
- Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje.
- Buen clima institucional que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Más confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.

¹ Establecido por la Ley de Educación Nacional (Ley 26.206 del Congreso Nacional de la República de Argentina, 2006) y la Ley de Educación Provincial (Ley 9.870 de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, 2010).

de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014a y 2014b). De esta manera, la perspectiva asumida apuesta al aprendizaje emocional y social como un proceso educativo continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional y social en cuanto aspecto inescindible del desarrollo cognitivo. Así, ambas dimensiones se constituyen en elementos esenciales de la formación integral de los y las estudiantes.

Aprendizaje emocional y social: algunos conceptos claves

Los fundamentos del aprendizaje emocional y social bien pueden ubicarse en diferentes disciplinas: pedagogía, sociología, psicología, psicopedagogía, antropología, didáctica, neurociencias, entre otras. La clave es poner en diálogo los aportes de estas disciplinas para conjugar miradas y propuestas de intervención que enriquezcan la enseñanza —destinada a distintos sujetos— en instituciones educativas situadas en diferentes contextos.

Este diálogo es indispensable, pues es imposible desconocer la complejidad del hecho educativo y pensar la educación sin alteridad, sin un otro significativo. Los y las docentes interactúan en el aula con estudiantes que viven, sienten y piensan en espacios y tiempos concretos. Y no es posible educar si no se conoce la situación de vida real, ni hacer abstracciones de sus características singulares y las de sus entornos (Bisquerra, 2011).

El aprendizaje emocional y social contribuye a la educación integral de los y las estudiantes desde la infancia y a lo largo de su vida, e interviene en el desarrollo paulatino de un conjunto de habilidades sociales (Kelly, 2009). Está presente en la educación inicial, primaria y secundaria, en el marco de los distintos campos de conocimiento, espacios curriculares y materias o asignaturas.

En este marco de ideas, se valora el papel de la institución escolar en la promoción del desarrollo integral de los y las estudiantes; en la generación de un efecto positivo sobre el rendimiento de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos/as y en su deseo de seguir aprendiendo, a partir del sostenimiento de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje⁵ (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación 2014b); en la creación de ambientes saludables que permitan el enriquecimiento de los vínculos; en la elaboración de normas compartidas; en el manejo constructivo de los conflictos; en la enseñanza de capacidades para la vida (León y Medina, 1998).

Las dinámicas sociales que se ponen en juego en el entorno del aprendizaje también son fundamentales. El aprendizaje se da en un contexto social, en la interacción con otros y otras y en la internalización de las emociones de los demás.

⁵ Esta convicción es la que lleva al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba a definir como prioridad pedagógica la *confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes*.

Los y las estudiantes aprenden de sus pares y adultos significativos de una manera favorable si se encuentran en un clima emocional que facilita y pone en acción los procesos de aprendizaje. En este sentido, cuando los y las docentes brindan apoyo, desarrollan la empatía, transmiten expectativas y ofrecen oportunidades de participación significativas ayudan a construir personalidades más plenas en sus estudiantes (Casassus, 2007).

Aprendizaje emocional y social en el marco del desarrollo de capacidades

La prioridad pedagógica referida a la *mejora de los aprendizajes de lengua, matemática y ciencias* entiende las capacidades como “potencialidades que remiten a los procesos sociales, afectivos y cognitivos que permiten a los sujetos responder en distintas situaciones y en condiciones más favorables” (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014b, p. 2). Esto implica una fuerte y decidida apuesta por lograr el máximo despliegue de las potencialidades de los y las estudiantes, uno que les permita apropiarse de saberes personalmente significativos y socialmente relevantes y aprender a aprender con compromiso y responsabilidad.

Las capacidades fundamentales revisten un carácter integral e integrador de una serie de procesos que se desarrollan fuertemente conectados entre sí y ponen en juego el máximo de potencialidades

de los sujetos. Por eso, deben y pueden ser abordadas en los distintos campos de conocimiento, espacios curriculares y materias o asignaturas, así como a nivel institucional. Cada escuela debe decidir qué procesos situados y adecuaciones tiene que promover en función de su proyecto, de los sujetos y de los contextos, para desarrollar sistemas educativos que garanticen igualdad de oportunidades al permitir que sus estudiantes —en función de sus estilos y ritmos de aprendizajes— puedan alcanzar las metas previstas.

El desarrollo de estas capacidades, tal como se ha destacado, se logra mediante procesos sociales y cognitivos. Por esa razón, es necesario especificar las habilidades involucradas en dichos procesos, y que pueden ser desarrolladas en el ámbito escolar:

Habilidades cognitivas: son operaciones de pensamiento por medio de las cuales los y las estudiantes se apropian de los contenidos y del proceso que llevan a cabo para ello. Son aquellas que facilitan el conocimiento y operan sobre la información recibida. Involucran también la metacognición, que le permite al estudiante entender qué piensa y aprende para poder mejorarlo.

Habilidades intrapersonales: son aquellas que le permiten al estudiante reconocer y expresar sus emociones de modo tal que pueda conocerse a sí mismo/a y aceptar sus sentimientos, lo que contribuye al desarrollo de la autoconfianza y la automotivación.

Entre las habilidades intrapersonales podemos identificar las siguientes:

- La autopercepción, que le permite al estudiante reconocer su imagen y entender y aceptar sus sentimientos, potencialidades, fortalezas y debilidades.
- La identificación de las propias emociones, que posibilita reconocer las propias emociones y las de los demás.
- La tolerancia a la frustración, que permite aceptar sanamente el error y las limitaciones al intentar lograr un objetivo y replantearlo si es necesario.

Habilidades interpersonales: son aquellas que permiten a los y las estudiantes relacionarse mejor con las personas y los grupos, interactuar con los demás de una manera favorable, percibiendo y atendiendo a las necesidades de los otros y estableciendo distinciones en los estados de ánimo, las intenciones y las motivaciones (expresiones faciales, tonos de voz, gestos, etc.).

Entre las habilidades interpersonales podemos identificar las siguientes:

- La empatía, un constructo complejo que no solo consta del componente emocional, sino también del cognitivo y somático; es un aspecto central de la conducta prosocial que hunde sus raíces en el reconocimiento y en la comprensión de las emociones de las demás personas. Situarse en la perspectiva del otro es necesario

para poder cooperar y para ejercer una ciudadanía responsable.

- La escucha activa, que permite captar la mayor parte posible del mensaje del interlocutor asumiendo una postura empática, atenta y libre de prejuicios.
- El manejo de conflictos interpersonales, que permite resolver una situación tomando en cuenta las necesidades, deseos, intereses y estados emocionales de sí mismo/a y de las demás personas. Es indispensable abordar el desarrollo de esta habilidad entendiendo los problemas como oportunidades de crecimiento, aceptando que forman parte de las relaciones en todas las edades.

Se trata, entonces, de pensar estas habilidades en concordancia con una orientación que es otorgada por el propósito de las propuestas de enseñanza, en cuanto posibilitadoras del desarrollo de capacidades fundamentales.

El tratamiento del aprendizaje emocional y social en las escuelas y en las aulas

Enseñar no puede reducirse solo a transmitir contenidos. La preciosa tarea de la enseñanza contribuye a suscitar interrogantes sobre la vida en común, lo que permite que los y las estudiantes no solo formen una manera de pensar, sino que, también, desarrollen una sensibilidad tal que les haga posible construir un mundo más justo (Gobierno

de Córdoba, Ministerio de Educación, 2018b b, 2018c y 2018d).

En este marco de propósitos, referidos a la formación integral de los y las estudiantes, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba ha convocado a los docentes y equipos directivos de escuelas de todos los niveles y modalidades a abrir instancias de discusión y reflexión, así como a elaborar propuestas de enseñanza que permitan incorporar los potenciales aportes del aprendizaje emocional y social a las prácticas docentes y a la realidad escolar.

El propósito es que el aprendizaje emocional y social sea abordado y desarrollado por los y las docentes de todos los campos de conocimiento, espacios curriculares y materias o asignaturas usando propuestas de enseñanza sistémicas, continuas y gradualmente más complejas.

Para ayudar a los y las estudiantes a elaborar estos aprendizajes, es clave que maestros/as y profesores/as se hagan responsables de crear y sostener climas institucionales en los que ellos y ellas puedan llevar a cabo las siguientes actividades: expresar sus emociones en un ámbito de respeto y cuidado mutuo; diseñar situaciones de aprendizaje que les permitan abordar y resolver problemas de índole social, reales o simulados; y promover vínculos de confianza entre estudiantes, así como entre docentes

y estudiantes (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2018a).

En este sentido, lo que las escuelas pueden ofrecer como experiencias para el aprendizaje emocional y social es crucial, reconociendo la singularidad de los sujetos, confiando en sus posibilidades de ser, opinar y crear, pensándolos situadamente e interviniendo de tal forma que puedan desarrollarse como sujetos plenos.

Para fortalecer los aprendizajes emocionales y sociales en la escuela, a partir de propuestas pedagógicas propiamente dichas, se han identificado diversas oportunidades curriculares (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2018b, 2018c y 2018d).

En los diseños curriculares se propone la “metacogniemoción”, entendida como el proceso de reflexión y revisión de las propias emociones. Las y los docentes (de toda la escuela) deben propiciar oportunidades para que sus estudiantes profundicen en el conocimiento y en el manejo del mundo afectivo. Y esto a través del reconocimiento de la relación entre las emociones y los pensamientos y de la posibilidad de optar por un curso de acción u otro a partir de la integración entre sentir, pensar y hacer, de manera que lo afectivo y lo cognitivo se enriquezcan mutuamente (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2018b, p. 3).

El aprendizaje emocional y social en la educación inicial, primaria y secundaria

Educación inicial y modalidades

En la educación inicial se refuerza el juego como derecho de niños y niñas y como actividad decisiva en el proceso de desarrollo cognitivo, psicosocial, afectivo, corporal y motriz. La participación de niños y niñas en el juego les permite ponerse de acuerdo, expresar sus emociones, comparar cursos de acción y diseñar estrategias de resolución de conflictos, así como compartir significados que les permitan, además de la satisfacción propia de la actividad lúdica, interiorizar las reglas para alcanzar objetivos comunes.

Durante el trayecto formativo de la educación inicial (salas de 3, 4 y 5 años), se ofrecerán oportunidades para que niños y niñas aprendan progresivamente a realizar las siguientes acciones:

- Expresar y comunicar sus sentimientos, experiencias, ideas y fantasías, a través de los distintos leguajes (oral, escrito, plástico, musical y corporal).
 - Abordar y resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana, mediante procedimientos de observación, exploración, indagación y experimentación.
 - Valorar las propias producciones y las de sus pares.
 - Confiar en sus posibilidades y aceptar las limitaciones propias y ajenas.
- Integrarse progresivamente a la vida institucional con actitudes de solidaridad y cooperación.
 - Conocer y cuidar el propio cuerpo y el de los y las demás.
 - Poner de manifiesto actitudes de respeto hacia sí mismos/as y hacia los y las demás en el proceso de interacción social.

Educación primaria y modalidades

Cuando los y las estudiantes ingresan a la educación primaria, cuentan con habilidades y conocimientos que han adquirido en el entorno familiar, en los demás entornos sociales de procedencia y en la educación inicial. Corresponderá a la escuela primaria, entonces, fortalecer y complejizar los conocimientos y capacidades desarrollados en estos ámbitos y promover la adquisición de otros que posibiliten continuar la formación y el logro de nuevos aprendizajes.

En este orden de ideas, y al igual que en la educación inicial, en el currículum de la educación primaria se hace hincapié en el juego como estrategia didáctica, pues se reconoce su potencial formativo en las distintas etapas del crecimiento. El juego permite a los y las estudiantes aprender a interactuar y a relacionarse entre sí, intercambiar ideas y generar dispositivos de negociación. Estas habilidades requieren que se ajusten a normas y a reglas que les posibilitan lograr un dominio sobre sí mismos/as y sobre sus emociones. Así, desarrollan

la capacidad de autorregulación en los intercambios con otros y otras.

En este sentido, durante la educación primaria se ofrecerán oportunidades para que los y las estudiantes aprendan progresivamente a realizar las siguientes acciones:

- Reconocer su imagen y entender y aceptar sus sentimientos, fortalezas y debilidades.
- Identificar sus emociones y las de los y las demás.
- Aceptar de forma constructiva el error, así como las limitaciones en el logro de sus objetivos.
- Expresarse, estudiar, comunicarse e interactuar poniendo en juego los saberes significativos y relevantes propios de los distintos campos del conocimiento.
- Abordar y resolver problemas de manera reflexiva, creativa y poniendo en juego los saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes) de los que se han apropiado.
- Relacionarse y trabajar con otros y otras.
- Reconocerse y valorarse a sí mismos/as y a los y las demás como sujetos con derechos y obligaciones.

Educación secundaria y modalidades

La educación secundaria —al volverse foco de las preocupaciones políticas y académicas— actualmente transita por diferentes procesos de transformación

que buscan modificar una tendencia selectiva y excluyente. En este proceso de cambios, aparecen algunas posiciones encontradas o contradictorias. Por ejemplo, si bien se afirma que la escuela secundaria debe adecuar su modelo a los nuevos tiempos, reconociendo a los y las jóvenes como sujetos de derechos, cuando se discute la cuestión de las estrategias que esa misma escuela ha de implementar, la posición que se toma —en muchas ocasiones— es aquella que exige que los y las estudiantes cuenten con cierto capital cultural y social para ingresar y permanecer en la escuela.

La práctica educativa es compleja y controvertida porque en ella se conjugan distintas miradas (docentes, estudiantes y familias) y se ponen en acción diversas estrategias, actividades y recursos en el aula. Todo ello con el propósito de integrar la dimensión cognitiva con la emocional, en un proceso donde los conflictos forman parte de la vida institucional, pero cuya responsabilidad, muchas veces, suele ser atribuida exclusivamente a los y las jóvenes, de modo que predomina una clara perspectiva adultocéntrica de su comprensión.

Sin embargo, hay que reconocer que existen importantes experiencias que nos muestran cómo esos conflictos inherentes a la vida escolar son abordados mediante dispositivos de intervención de las relaciones (tales como los Acuerdos Escolares de Convivencia, los Consejos de Curso y los Consejos de Convivencia) que han hecho posible que —dentro de las instituciones— las relaciones hayan

cambiado de manera significativa para promover vínculos más saludables y democráticos.

En los aprendizajes múltiples y diversos que se construyen en la convivencia con otros y otras, es indispensable la autoridad habilitante del docente, pues esta permite a los y las estudiantes desarrollarse íntegramente como personas. En esta etapa tan crucial, en la que los jóvenes necesitan autoafirmarse, valorar sus capacidades y limitaciones, tomar sus propias decisiones, tener responsabilidades y sentirse aceptados por los demás, es necesario que los adultos creen espacios de confianza en donde los jóvenes puedan percibir, expresar y manejar sus emociones, a fin de ayudarlos a conocerse mejor como personas y a comprender a los y las demás.

En este sentido, durante la educación secundaria se ofrecerán oportunidades para que los y las estudiantes aprendan progresivamente a realizar las siguientes acciones:

- Abordar y resolver problemas con autonomía y creatividad.
- Trabajar en equipo para aprender a relacionarse e interactuar.
- Reconocer su imagen y entender y aceptar sus sentimientos, fortalezas y debilidades.
- Identificar sus emociones y las de los demás.
- Aceptar de forma constructiva el error, así como las limitaciones en el logro de sus objetivos.

- Expresar y comunicar sentimientos, experiencias e ideas.
- Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, la empatía y la escucha activa, en un sistema de derechos y deberes ciudadanos.

Consideraciones finales

El aprendizaje emocional y social debe ser entendido como un proceso continuo y permanente que apuesta a contribuir a la educación integral de los y las estudiantes, a través del desarrollo de capacidades para la vida, a lo largo de toda la escolaridad obligatoria. Es decir, adopta un enfoque de ciclo vital que se prolonga durante toda la vida. Y se constituye en un complemento esencial del desarrollo cognitivo sobre el cual se organizó la educación en el siglo xx.

Se concluye, entonces, que la enseñanza no puede centrarse únicamente en los saberes conceptuales-disciplinares, sino que ha de ocuparse también —de manera sistemática y sostenida— de los aprendizajes emocionales y sociales, que no pueden quedar librados al azar o a voluntades individuales de algunos docentes. Las escuelas tienen hoy la posibilidad de facilitar una perspectiva distinta, cuya función se extiende, más allá de la competencia académica, al desarrollo pleno de sus estudiantes, con un mayor enfoque en su bienestar personal e interpersonal.

En el mundo de hoy, la escuela debe prestar especial atención al desarrollo de sujetos emocionalmente inteligentes,

conocedores de los sentimientos que experimentan, de la resonancia que los hechos tienen en su interior, de las acciones a las que se sienten impulsados por las emociones y pensamientos, etc. Solo esos y esas estudiantes estarán en condiciones de delinear proyectos de vida que sean conscientes de sus derechos y obligaciones y que, por ende, se involucren progresivamente en procesos de transformación de las inequidades sociales.

Referencias

- Bisquerra, R. (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Casassus, J. (2007). *La educación del ser emocional*. Chile: Indigo, Cuarto Propio.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2014a). Prioridades pedagógicas 2014-2015. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Prioridades-2014-2015.pdf>.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2014b). Conceptos clave. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%201%20final.pdf>.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2014c). Más confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes. Propuestas de trabajo en la escuela y con la comunidad. Recuperado de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Fas1_MasConfianza.pdf.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2018a). Aprendizaje emocional y social: aportes para pensar desde la escuela. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Colecciones/AprendizajeEySocial/Tomo01-2018.pdf>.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2018b). Oportunidades curriculares para el aprendizaje emocional y social en educación inicial. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Colecciones/AprendizajeEySocial/Tomo02-2018.pdf>.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2018c). Oportunidades curriculares para el aprendizaje emocional y social en educación primaria. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Colecciones/AprendizajeEySocial/Tomo03-2018.pdf>.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2018d). Oportunidades curriculares para el aprendizaje emocional y social en educación secundaria. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Colecciones/AprendizajeEySocial/Tomo04-2018.pdf>.
- Kelly, J. (2009). *Entrenamiento de las habilidades sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- León, J. y Medina, S. (1998). Aproximación conceptual a las habilidades sociales. En F. Gil y J. León (eds.), *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención*. Madrid: Síntesis.